

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21420 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas superficiales procedentes de desaladora en el término municipal de Moncofa (Castellón), expediente 2019OS0003.*

En el expediente instado por Ayuntamiento de Chilches sobre concesión de aguas superficiales procedentes de la Desaladora de Moncofa en el término municipal de Moncofa (Castellón), con un volumen máximo anual de 500.000 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 15,85 l/s, con destino a uso industrial (Azulmed, S.L.U. y otras industrial del Polígono Industrial Les Planes) sitas en el término municipal de Moncofa, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2019OS0003.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 15 de junio de 2026.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260027966-1